



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

APRUEBA MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO DECRETO ALCALDICIO N° 2.204

DALCAHUE, 15 de diciembre de 2022.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2022. El certificado de la Secretaria Municipal N° 137 con fecha 12/12/2022, donde se aprueba modificación y suplementación de presupuesto correspondientes al Memorándum N° 90 y 91; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión extraordinaria N° 27, con fecha 12 de diciembre de 2022; el Certificado de la Secretario Municipal subrogante 01/abril/2022, el decreto Alcaldicio N° 2.099 con fecha 20/diciembre/2021 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO MEMORÁNDUM N° 90

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.004	Señalética de tránsito de la comuna y otros (02.02.01)	M\$ 4.000
TOTAL		M\$ 4.000

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	M\$ 4.000
TOTAL		M\$ 4.000

MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO MEMORÁNDUM N° 91

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (06.06.01 Programas culturales)	M\$ 500
22.01.001	Para personas (04.04.04 Trabajo organizacional)	M\$ 200
24.01.004 (038)	Organizaciones comunitarias (02.02.01) 038 Organizaciones rurales M\$ 1.520 (051) Junta de vecinos Villa Tenaún M\$ 500	M\$ 2.020
24.01.007	Asistencia social (04.04.01)	M\$ 2.500
29.04	Mobiliario y otros (1)	M\$ 800
22.09.003 (001)	Arriendo de vehículo (02.02.01)	M\$ 300
TOTAL		M\$ 6.320



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

DISMINUYE GASTOS:

22.11.002 (002)	Cursos de capacitación (1)	M\$ 3.000
22.08.008	Sala cuna y/o Jardines infantiles (1)	M\$ 2.500
TOTAL		M\$ 5.500

AUMENTA INGRESOS:

03.01.001.001	De beneficio Municipal (1)	M\$ 820
TOTAL		M\$ 820

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Archivo

AWGA/CIVG/RCCC/dfss.